



PERFIL DE EGRESO

INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD

FAC. DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

LORENZO REYES BOZO

Decano Fac. de Ingeniería y Negocios

ERIKA MADARIAGA GARCÍA

Director de Escuela de Ingeniería

Comité curricular

ERIKA MADARIAGA GARCÍA - CRISTIÁN ROJAS CATALÁN - MELISSA ALEGRÍA ARCOS - IVÁN LLANOS BUSTOS

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, junio de 2025

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la titulado/a de la carrera Ingeniería en Ciberseguridad de la Universidad de las Américas, es un profesional orientado a resguardar la continuidad operacional y mantener un nivel adecuado de protección de la información de la organización, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos, sistemas e infraestructura. Para ello, es capaz de diseñar e implementar políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información; asegurar la continuidad operacional, coordinar y monitorear la implementación del plan de continuidad operacional e interactuar con organismos externos para tal fin; promover iniciativas y proyectos que aumenten la seguridad de la información, liderar proyectos para garantizar la seguridad, asesorar en forma permanente y cercana a las distintas áreas de la Institución en temas referentes a seguridad y conducir al correcto cumplimiento de los estándares de seguridad definidos. El titulado de la carrera Ingeniería en Ciberseguridad de la Universidad de las Américas podrá aplicar metodologías técnicas y herramientas para evaluar riesgos y ejecutar planes que garanticen la seguridad en la organización, colaborando con directivos, equipos en la organización y otros actores relacionados con ésta, para crear conciencia sobre la importancia de la seguridad y proponer estrategias tendientes a mejorar las condiciones de seguridad en distintos contextos, alineadas con los requerimientos del negocio y considerando los marcos regulatorios y legales vigentes.

Se espera que el/la titulado/a de la carrera de Ingeniería en Ciberseguridad se desempeñe profesionalmente de acuerdo con los valores y sellos formativos institucionales, por consiguiente, su quehacer profesional estará orientado a potenciar sus habilidades de autoaprendizaje- autogestión, caracterizándose por su desempeño orientado a las necesidades del cliente, mandante o usuario, su alta capacidad de trabajo en equipo y comunicación efectiva. Asimismo, se espera que en el ejercicio laboral utilice su conocimientos y capital intelectual con un alto compromiso ético, respetando las normas vigentes y comprometido con el trabajo bien hecho, eficiente y sustentable, promoviendo un entorno inclusivo y respetuoso. De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), evaluará la coherencia de sus acciones con criterios de sustentabilidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Los principales campos ocupacionales de el/la titulado/a de la carrera de Ingeniería en Ciberseguridad de la Universidad de las Américas son:

1. Servicios: Empresas productivas y de servicios y organizaciones de cualquier rubro, como oficial de seguridad, responsable o parte de las áreas o procesos que involucren la seguridad de la organización y la protección de la infraestructura crítica de la información. Empresas proveedoras de servicios y consultoras de ciberseguridad.
2. Libre ejercicio de la profesión: Entregando servicios relacionados a ciberseguridad a empresa productivas y de servicios y organizaciones de cualquier rubro.
3. Emprendimiento: Generando propuestas de valor en sectores diversos a través de soluciones de ciberseguridad.

Resultados de aprendizaje institucionales genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el/la titulado/a de la carrera o programa de INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Desarrollar habilidades y competencias digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral, social y de preservación del medio ambiente, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar para la práctica de la ciberseguridad.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD será capaz de:

1. Diseñar e implementar soluciones de ciberseguridad, de acuerdo con las necesidades del cliente, mandante o usuario.
2. Diseñar plan de prevención de riesgo y amenazas de ciberseguridad para garantizar la continuidad de las operaciones de la organización, incluyendo planes de recuperación para garantizar la continuidad de las operaciones de la organización.
3. Diseñar, implementar y evaluar las políticas de ciberseguridad de la organización, considerando la normativa vigente y los objetivos estratégicos de las organizaciones.
4. Implementar procedimientos y sistemas de ciberseguridad, de acuerdo con la normativa, los frameworks de referencia vigentes y los objetivos estratégicos de las organizaciones.
5. Formular, evaluar y ejecutar proyectos de ciberseguridad, considerando sus dimensiones éticas, técnicas y financieras para la sostenibilidad de la organización.
6. Evaluar, auditar y dar cumplimiento a los principios de ciberseguridad en contextos de desarrollo, incorporación, adaptación, integración, transferencia o producción de soluciones informáticas, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la organización y los principios legales y éticos de la profesión.
7. Liderar y coordinar proyectos de innovación enfocados en ciberseguridad, mediante el desarrollo o la adaptación de tecnologías y metodologías existentes, con el fin de optimizar los procesos de seguridad informática.
8. Comunicar en inglés general a nivel básico (A1+) documentación técnica básica e información específica del ámbito profesional, en interacciones orales en situaciones laborales y cotidianas.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por UDLA, asegurando su coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a revisión interna con asesores curriculares que velan por garantizar su precisión, relevancia y consistencia con otros instrumentos curriculares.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.